

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, FECHA 13 DE FEBRERO DE 2025. -----**

En sesión presencial y videoconferencia a través de la plataforma Zoom, siendo las 10:30 horas del 13 de febrero de 2025, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo el M. en A. Anghellus Medina López, presidente del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Informe del Director. **III.** Asuntos de Docentes. **IV.** Asuntos de Alumnos. **V.** Convalidaciones. **VI.** Convocatorias. **VII.** Asuntos Generales. Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida calificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar.-----

**M. en A. Antonio Pérez Martínez.** - Hola, buenos días, le doy la bienvenida a nuestros, a nuestras consejeras, nuestros consejeros, a nuestro señor director, coordinadores, coordinadoras y personal administrativo que nos acompañan el día de hoy en este Consejo Ordinario del mes de febrero, para nosotros es un gusto poderlos recibir y, bueno, en esta ocasión, invitarlos y exhortarlos que podamos abordar los puntos a tratar siempre con la objetividad y en apego a los lineamientos que nos rigen, entonces, para iniciar este consejo, empezaría con el pase de lista, si están aquí de manera presencial, favor de decir presente, y si están de manera virtual, igualmente hacémoslo saber, por favor, empezaría con Consejeros docentes, en este caso nuestra consejera universitaria.-----

### **I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----**

La Mtra. Perla Nereida González Rodríguez, Consejera Universitaria Catedrática; el Mtro. Jesús Edgardo Juárez Torres, Consejero Académico Catedrático, está de manera virtual; el Mtro. Francisco Javier Cinsel Cabrera, Consejero Académico Catedrático; el Mtro. Mario Sánchez Martínez, Consejero Académico Catedrático; la Dra. Christian Elizabeth Fuentes Rodríguez, Consejera Académica Catedrática; la Dra. Lucero Canto Guerrero, Consejera Académica Catedrática; y la Mtra. Mónica Urbina Pozas, Consejera Académica Catedrática. Pasaríamos ahora con nuestros consejeros alumnos, nuestra Consejera Universitaria Alumna, la C. Alethia Meztli Maldonado Rico; Consejera Universitaria Alumna, la C. Ayari Emiliana Bárcenas Zarate; nuestro Consejero Académico Alumno; C. Ángel Gael de Mateo Martínez; Consejero Académico Alumno, C. Miguel Reséndiz Ramírez; Consejero Académico Alumno, C. Elfego Castillo Sánchez; Consejero Académico Alumno, C. Luis Gael García Tovar; Consejera Académica Alumna C. Marlen Bernon González, y por último la Consejera Académica Alumna, C. Pamela Belén Cortés Martínez; M. en A. Anghellus Medina López, Presidente del H. Consejo Académico y el Mtro. Antonio Pérez Martínez, Secretario del H. Consejo Académico. Le informo, señor director, que tenemos el Quorum legal para dar paso al siguiente punto del orden del día, el cual sería el informe mensual de nuestro Director, adelante.-----

### **II. INFORME MENSUAL DEL DIRECTOR. -----**

**Mtro. Anghellus Medina López.** - Buenos días a todas y todos, es un gusto saludarlos como siempre y espero que tengan un excelente día, vamos a pasar al informe del Consejo Académico en esta ocasión, también debido a que son pocos días de diferencia

entre el consejo anterior y este, pues bueno, sí hubo actividades, pero bueno, vamos a pasar a las siguientes. El día 23 de enero nos reunimos con líderes estudiantiles del plantel San Juan del Río, donde acordamos cómo empezar a trabajar los proyectos que beneficien a la comunidad estudiantil, es bien importante generar esta vinculación para poder avanzar en satisfacer las necesidades que tienen nuestras comunidades, así lo estaremos haciendo con todas y cada una de las representaciones estudiantiles. El 24 de enero asistí a una entrevista en TVUAQ para dar a conocer el proyecto de Escuela para Padres y promover también la convocatoria para el proceso de nuestra nueva generación de 2025-2, y sobre todo también pues ir hablando sobre los diferentes procesos y logros que se han tenido en esta administración y hacia dónde vamos con el proyecto que ahorita estamos trabajando. El día 27 de enero asistí a la ceremonia de entrega oficial de los KIDS, del desafío STEAM Fórmula 1, que se llevó a cabo en el CECYTEQ número 6, en Corregidora, donde estuvieron autoridades, docentes y estudiantes celebrando este proyecto de Fórmula 1, que fomenta el aprendizaje en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, estuvo presente entre los equipos dos de la Escuela de Bachilleres, uno de Sur y uno de Norte, apoyados todos con un presupuesto bajado de CONCYTEQ, y bueno pues va a generar la participación de estos dos equipos, lo cual, bueno, este programa no sólo desarrolla habilidades sino también trabajo en equipo, creatividad, liderazgo y esto en el fomento hacia el programa, o el fortalecimiento hacia el programa de Ciencia y Tecnología, que se está comenzando a hacer en nuestra institución, pues tenemos que participar en este tipo de eventos para poder fortalecer este programa de Ciencia y Tecnología. El 4 de febrero recibí a nuestra Consejera Universitaria Alumna, Alethia Maldonado Rico, donde acordamos generar proyectos para el bien de nuestra comunidad estudiantil, de nuestra Escuela de Bachilleres, así también los invito a los consejeros académicos y también a nuestra Consejera Universitaria Alumna para que vayamos teniendo pláticas, para ir teniendo proyectos en común y poder ir satisfaciendo esas necesidades o proyectos que también puedan participar, donde puedan participar nuestros alumnos. El 6 de febrero se realizó una visita a la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato para llevar a cabo alianzas que fortalezcan la modalidad virtual en nuestro bachillerato, un agradecimiento al maestro Ricardo Narvárez Martínez, titular rector de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, a los maestros Arturo Arreola y Alfonso Mejía, quienes asistieron a mi representación, vaya debido a que un asunto deceso de un familiar, pues no pude asistir. El 10 de febrero recibí la visita también de Ari Oscar Pérez Rubio, Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, José Emiliano Hernández Cabello, Vicepresidente de la FEUQ, Jesús Ezequiel Bárcenas González, Secretario Particular de la FEUQ y Abraham Díaz, en la reunión se platicó de proyectos de campañas visuales en nuestros planteles, pero así también estuvimos trabajando el tema de generar estas alianzas entre esta representación estudiantil, porque bueno a final de cuentas es una representación estudiantil institucionalizada, que se encuentra dentro del Estatuto Orgánico de la Universidad y que es importante participar y formar alianzas entre la Escuela de Bachilleres y ellos para poder generar también más proyectos en pro de nuestros estudiantes. El 12 de febrero asistí al evento de rutas de aprendizaje del 2024, una felicitación al maestro Martín que recibió también un reconocimiento al plantel Sur, por estos logros que se han dado a través de este proyecto que se generó entre el Tec de Monterrey y Gobierno del Estado y la CEPPEMS, entonces, pues bueno, yo, ahí vamos, hay un compromiso muy fuerte en este proyecto de rutas de aprendizaje de seguir mejorando nuestros indicadores, en cuanto a índices de reprobación, pero sobre todo sí en cuanto a mejorar los indicadores de los alumnos que egresan, indicadores de egreso, entonces, pues el compromiso es muy fuerte, no

solamente de otras instituciones, sino que también del estado, de Gobierno del Estado para poder ir mejorando todos estos indicadores en nuestro estado, hasta aquí el informe es cuánto? Muchísimas gracias.-----

-----  
**M. en A. Antonio Pérez Martínez.-** Muchas gracias, señor Director, pasaríamos ahora al punto número tres de nuestro orden del día, que son asuntos docentes.-----

### ----- **III. ASUNTOS DE DOCENTES.** -----

-----  
En este apartado tenemos dos asuntos. El primero es de la maestra Fátima Santa María Hernández, ella solicita un cambio de calificación para la alumna Pacheco Estrada Regina Estefanía, de la materia de Historia I, ella nos comenta en su oficio de petición que fue un error de captura y ella solicita que se cambie la calificación de NA, es la captura incorrecta, a una calificación correcta que es 9, entonces, pues pasaríamos a la, no sé si alguien tenga algún comentario, si no pasaríamos a la votación, quien esté a favor del cambio de calificación, favor de manifestarlo, por favor, y de forma virtual, 4, abstenciones, votos en contra, le informo, señor director, que ha sido aprobado el cambio de calificación con 9 votos a favor. El segundo caso docente sería una solicitud del doctor Julio César Rubio Rodríguez, él solicita cambio de calificación de la alumna Villeda Castillo José Andrés, de la materia Química I, ya que se capturó de forma incorrecta, la calificación errónea es NA y él solicita que se pueda autorizar el cambio a 7, que es la calificación correcta; de igual manera, no sé si alguien tenga alguna opinión, si no pasaríamos a la votación; quien esté a favor del cambio de calificación, por favor, manifestarlo, ok, votos en contra, abstenciones, le informo, señor director, que ha sido aprobado el cambio de calificación, eso es en cuanto a nuestros asuntos docentes, que fueron únicamente estos dos casos. Pasaríamos ahora al tema de asuntos de estudiantes. -----

### ----- **IV. ASUNTOS DE ESTUDIANTES.** -----

-----  
Los estudiantes del Plantel Norte de segundo semestre, grupo 14, han presentado una serie de inconformidades sobre la aplicación del examen final, de parte de la maestra Lucero del Pilar Miranda, en la materia de Orientación Educativa, ellos mencionan una situación de insuficiencia en tiempo, alrededor de 40 minutos, un examen final de 29 preguntas y la aplicación de este examen antes de la fecha oficial, en un periodo todavía no de exámenes ordinarios, es decir, durante el semestre todavía esté en vigencia, en clases, entonces solicitan ellos que se pueda repetir el examen final bajo las condiciones adecuadas, en un tiempo razonable, con una notificación previa y que se respete obviamente la calificación obtenida, yo aquí este quisiera, bueno, y tienen ahí en su expediente las solicitudes de forma individual de los chicos, yo como Secretario de este Consejo, quiero poner en la mesa de este consejo como propuesta, generar una comisión y también establecer un diálogo con nuestra maestra Lucero del Pilar y empezar a platicar sobre la situación que los alumnos aquí comentan, entonces, y si se le puede empezar a dar seguimiento a estos casos, entonces, porque digo, este es el dicho de los compañeros estudiantes, pero sí sería importante también poder tener la versión de la maestra Lucero, entonces, no sé si alguien también tenga ¿alguna opinión?-----

-----  
**Mtro. Anghellus Medina López.** - Entonces, yo creo que aquí sí es importante que incluso vayamos, bueno, a través del diálogo, pero también ir viendo cuál es, como una

comisión de aquí mismo del Consejo Académico, para ir viendo cuál sería la resolución y plantear propuestas para que sobre todo, para mí es muy considerable y tenemos que tomar en cuenta con la situación por la cual se dio este avance o este adelanto del examen, y ser muy considerados en ese sentido por la cuestión de que fue una situación de salud, que era muy importante atender, entonces, yo solicitaría al consejo, esta es mi propuesta, queda de ustedes?-----

**M. en A. Antonio Pérez Martínez.-** Entonces, bueno, la propuesta que planteamos es formar una comisión y que la comisión tenga un diálogo con la docente y a partir de ahí, empezar a construir de acuerdo a lo que dice nuestra reglamentación y poder llegar a una resolución para estos estudiantes que ingresaron su documento; entonces, la votación sería a favor de conformar esta comisión y empezar estos trabajos, entonces, pasaríamos a la votación de esta comisión, a los que estén a favor de conformarla, a favor de manifestarlo, ok, en contra, votos en contra, abstenciones; le informo, señor director, que ha sido aprobada la creación de esta comisión, ahora pasaríamos a preguntarle a los miembros del consejo, quienes voluntariamente desean formar parte de esta comisión, obviamente nosotros tendríamos que invitar a la docente para poder empezar esta, pues plática con ella, este diálogo, entonces, yo propondría que sean dos docentes y dos alumnos para que sea una comisión paritaria, entonces, propuestas docentes.-----

**Mtra. Perla Nereida Rodríguez.-** Serían dos profesores, pero cuatro, dos maestros y dos alumnos.-----

**M. en A. Antonio Pérez Martínez.-** Exacto, sí, más, pues, el señor Director que preside todas las comisiones, entonces, dos docentes, ¿quién gusta proponerse? Sería la maestra Perla y el maestro Mario, perfecto, y de alumnos, ¿quién se propone? ¿Me pasas tu nombre? Luis Gael, perfecto, y nos falta uno más, y Pamela, entonces, la comisión para este tema queda conformada por la maestra Perla, el maestro Mario, el alumno Luis Gael y la alumna Pamela, y nosotros, pues, ya en próximos días estaríamos haciendo la primera reunión de trabajo, y le informaríamos a este consejo en la siguiente sesión los avances que se hayan tenido sobre este tema, ¿Vale? ¿O la resolución? Sí, igual, comentando que todo es en base a nuestra reglamentación, perfecto; ese es el tema que teníamos en asuntos de estudiantes, el único tema, pasaríamos a nuestro punto 5, que son convalidaciones. -----

## **V. CONVALIDACIONES.** -----

**M. en A. Antonio Pérez Martínez.-** La primera es del alumno Leonardo Serrano Arredondo, con expediente 321072 de la modalidad escolarizada. Solicita un cambio a la modalidad mixta y una convalidación de materias, son alumnos que, bueno, ahí ustedes tienen también su expediente, y son alumnos que el tema, pues es un tema académico, si pueden ver ahí el KARDEX; es una forma también que pueden cambiarse de modalidad y poder tener un abanico, pues más holgado en el tema de las materias, que adeudan ¿Si alguien tiene algún comentario? Si no, pasaríamos a la votación, bueno favor de manifestarse, a favor de este cambio de modalidad, por favor votos en contra, abstenciones, le informo, señor director, que ha sido aprobado el cambio de modalidad del alumno Leonardo Serrano, continuamos con la segunda solicitud, que es de la alumna Miztli Leticia Rodríguez Martínez, con expediente 314207 de la modalidad escolarizada,

de igual manera, ella solicita un cambio a la modalidad mixta, y pues ella, al final de cuentas, su justificación es que, pues ya cumplió el número de NA's, y lo que pide es, bueno, pues ahora iniciar sus estudios en el mixto, entonces, de igual manera, si no hubiera algún comentario, pasaríamos a la votación, a favor de aprobar este cambio de modalidad y virtuales, votos en contra, abstenciones, le informo, señor director, que ha sido aprobado este cambio de la alumna Miztli a la modalidad mixta, gracias, el tercer punto, es solicitud, es del alumno Ángel Gael Hernández, de expediente 313856, él pide un cambio a la modalidad mixta del sistema escolarizado, él igual, ahí en sus documentos tienen su solicitud y pues su KARDEX, igual, obedece a un tema académico; entonces, quien esté a favor de este cambio de modalidad, a favor de manifestarlo, por favor, votos en contra y abstenciones; ok, le informo, señor director, que ha sido aprobado el cambio de modalidad del alumno Ángel Gael, ahora a la modalidad mixta. La cuarta solicitud es de la alumna Azul Naara Álvarez Bárcenas, con expediente 321367, de la modalidad escolarizada, solicita el cambio a la modalidad mixta, con validación respectiva de asignaturas, igual, ahí tienen ustedes el KARDEX, y es un tema también académico, entonces, si no hubiera algún comentario, pasaríamos a la votación, los que estén a favor de este cambio de modalidad, favor de manifestarlo, votos en contra, abstenciones; le informo, señor director, que la alumna Azul Naara ha sido aprobado su cambio a la modalidad mixta. La quinta solicitud es del alumno Diego Yael Ruiz Silva, con expediente 321276, él pide un cambio de la modalidad escolarizada a la modalidad mixta, y su respectiva convalidación de materias, y ahí pueden ver también su solicitud y su KARDEX; entonces, si no hubiera algún comentario, pasaríamos a la votación, a favor del cambio de modalidad, votos en contra, abstenciones; le informo, señor director, que ha sido aprobado el cambio de modalidad del alumno Diego Yael Ruiz a la modalidad mixta, nuestra sexta solicitud es de la alumna Elisa Alejandra Torres Ríos, con expediente 324037, ella también solicita un cambio de modalidad escolarizada a la modalidad mixta, de igual manera, ustedes tienen ahí su solicitud y su KARDEX, si hubiera algún comentario, de igual manera pasaríamos a la votación, los que estén a favor de este cambio de modalidad, favor de manifestarlo, abstenciones, votos en contra; le informo, señor director, que ha sido aprobado el cambio de modalidad de la alumna Elisa Alejandra Torres Ríos a la modalidad mixta. Y la séptima solicitud es del alumno Luis Alberto Olvera Tec, con expediente 313741, él solicita el cambio de la modalidad escolarizada a la modalidad mixta y su convalidación de materias, de igual manera, ustedes ahí tienen su carta de solicitud, tienen su KARDEX, y si no hubiera algún comentario, pasaremos a la votación, a favor del cambio de modalidad, votos en contra, abstenciones; le informo, señor director, que ha sido aprobado el cambio de modalidad del alumno Luz Alberto Olvera al bachillerato mixto, y tenemos una octava solicitud, que es del alumno Leonardo Enrique Robles Escamilla, con expediente 322769, él solicita un cambio de la modalidad escolarizada a la modalidad mixta, igual tienen en su expediente su carta solicitud y su KARDEX, aquí el tema no solamente es un tema académico, sino también es un tema de una adecuación mejor del plan, a su forma de vida, ya que él trabaja, entonces, también está el documento de su tutor; entonces, pasaríamos a la votación, si no hay ningún comentario, a favor de aprobar el cambio del alumno Leonardo, abstenciones, votos en contra; le informo, señor director, que ha sido aprobado el cambio del alumno Leonardo Enrique Robles a la modalidad mixta. Pasaríamos a nuestra novena solicitud, de la alumna Danna Lucía Méndez Ríos, con expediente 321918, ella solicita un cambio de la modalidad escolarizada a la modalidad virtual, ella, el tema que expresa en su solicitud, que ustedes tienen ahí en su expediente, es un cambio de domicilio, si se dan cuenta, no tiene ninguna NA, pero ella habla de un cambio de domicilio, por lo cual fuera del estado

de Querétaro, por lo cual ella opta por hacer un convalidación a la modalidad virtual, a favor de este cambio, abstenciones y votos en contra; le informo, señor director, que ha sido aprobada el cambio de modalidad de la alumna Danna Lucía Méndez a la modalidad virtual, y terminaríamos el tema de convalidaciones, pasaríamos a nuestro sexto punto del orden del día, que es convocatorias. -----

## VI. CONVOCATORIAS. -----

Bueno, aquí pedirles a todos ustedes que nos ayuden en una situación de difusión, el día de antier ya fue lanzada nuestra convocatoria de la modalidad escolarizada, ya se encuentra en un proceso de difusión, y si les pediríamos su apoyo para reforzar la difusión de la misma, en unos minutos tendremos reunión con los coordinadores de plantel, también se les pedirá que hagan lo propio, y que, bueno, recordarles que el Bachillerato Escolarizado es nuestra modalidad con mayor número de estudiantes, hay algunos cambios mínimos en la convocatoria, pero que sería importante comentarles, como la apertura de dos grupos más en el Plantel Sur, uno en turno, uno matutino, uno vespertino, entonces, de 16 grupos pasarían a 18 grupos, esto también es un esfuerzo que se hace con la intención de poder tener mayor ingreso de estudiantes, y bueno, pues también pedirles que cualquier duda que se acerquen las personas, no las puedan canalizar para que este proceso sea de éxito, este proceso concluye hasta que los alumnos suben sus documentos a la plataforma, una vez que ya fueron aceptados, hay que acordarnos que el proceso se divide en 2, ahorita viene el curso propedéutico, que equivale a un 30% de la calificación del proceso, y el otro 70% sale del examen EXCOBA, que aquí nuestros consejeros estudiantes libraron satisfactoriamente hace no mucho tiempo, entonces, pues, bueno, hacerles de su conocimiento que ya está esta convocatoria publicada.-----

**Mtro. Anghellus Medina López.** - No, que comenten, cuando saldrá la convocatoria publicada. -----

**M. en A. Antonio Pérez Martínez.** – Ok, nosotros tenemos una ampliación de planteles. Se van a crear dos nuevos planteles, están en construcción, que es Cadereyta y sería el plantel Cadereyta y el plantel Tequisquiapan, estas convocatorias saldrían de manera individual en el próximo mes, ¿Por qué? Estamos siguiendo el camino de planeación, esos consejos tienen que pasar por una, estamos en la Secretaría de Planeación, precisamente haciendo los ajustes de pertinencia, etc., para que posteriormente sean propuestos y votados en el Consejo Universitario y posteriormente sacar su convocatoria, estos alumnos tendrían el examen equivalente como un mecanismo del 30% y el examen EXCOBA en una situación del 70%, señalar que en Tequis y en Cadereyta, ya hay Campus UAQ, entonces, tenemos las condiciones para que los alumnos presenten en esas instalaciones los dos exámenes, ¿Vale?-----

**Mtro. Anghellus Medina López.** - Nada más para complementar lo que dice el maestro Toño, sí es bien importante aclarar que todo lleva un proceso en el sentido de que en este análisis de factibilidad, pues no queremos cometer errores, en el sentido de verdaderamente analizar en cuanto a estadísticas, etc., para ver cómo se puede, cómo podemos no tener o no crear planteles, nada más por crear, sino que verdaderamente tengamos las estrategias adecuadas, para que puedan estos planteles, tener los

suficientes, la suficiente matrícula para, y no solamente a presente, sino que también a futuro, entonces, ¿por qué me refiero en cuanto a futuro? Porque actualmente la densidad poblacional, pues ha, ya no hay mucho, ya no estamos teniendo nacimientos como hace unos años, ¿no? Entonces, hace 15 años que ahorita está la población actual en nuestros planteles. entonces, eso también es un asunto de mucha importancia para nosotros y para la universidad en el aspecto de la planeación, del desarrollo de nuestra Escuela de Bachilleres y también de la universidad, pues, por eso sí se ha atrasado un poquito la convocatoria para los planteles, pero, pues, obviamente tenemos que tener, dar un pie, un paso firme, ¿sí? Era nada más para eso. -----

-----  
**Mtro. Francisco Javier Cisnel Cabrera.-** Nada más, una pregunta.-----

-----  
**M. en A. Antonio Pérez Martínez. -** Adelante, doctor Cisnel.-----

-----  
**Mtro. Francisco Javier Cisnel Cabrera. -** Gracias, una pregunta. ¿Cómo funcionaría el traslape, empezarían clases iguales, en las mismas fechas que aquí?, ah ok, gracias.----

-----  
**M. en A. Antonio Pérez Martínez. -** Sí, la propuesta es, de hecho, es lo que estamos ahí trabajando con la Secretaría de Planeación para que se pueda formar en el calendario cuando ya tenemos nosotros la fecha, sale, y bueno, como último punto, penúltimo punto del orden del día, yo les pediría, se nos autorice a este, que el consejo nos autorice, expedir y certificar el acta con los ajustes de redacción y estilo que se consideren pertinentes y se puede expedir de manera formal, entonces, si están a favor, por favor manifestarlo, votos en contra, abstenciones, ok, le informo, señor director, que ha sido aprobada las modificaciones de redacción y estilo, y por último, pasando al tema de asuntos generales. -----

-----  
**VII.ASUNTOS GENERALES. -----**

-----  
Comentarles que, bueno, pues, el día de mañana, la reunión que tendremos en un momento con los planteles, abordaremos el tema de algunas solicitudes que han hecho las sociedades de alumnos con el fin de tener algún evento alusivo al 14 de febrero, lo cual se les dará un permiso de un bloque de horas de acuerdo al turno, sin embargo, pues, también comentarles, ¿no? Vamos a sacar este comunicado en unas horas en redes sociales, porque de nuevo tenemos información que nos comentan que los alumnos o que algunos estudiantes nos han hecho de su conocimiento que, pues, va a haber algunas fiestas organizadas, pues, el día de mañana, entonces, esta, pues, información sí la queríamos tocar con ustedes, decirles que la Escuela de Bachilleres no está relacionada con alguna fiesta externa de nuestras instalaciones, y obviamente pedirle a nuestra comunidad, a los papás, a nuestros propios estudiantes, que puedan, pues, valorar y entender que, pues, es un evento donde seguramente no cuenta con los permisos, etc., y que, pues, puedan tomar una decisión, pues, con mucha antelación y, sobre todo, que los papás estén muy al pendiente mañana de la hora de sus hijos de llegada, salida del plantel, etc., ¿no? Nosotros también les pediríamos a nuestros consejeros que, pues, no se fomente en redes precisamente la asistencia a estas fiestas, que, bueno, el semestre pasado una situación compleja y lamentable lo que pasó en alguna de esas fiestas, y, bueno, también comentarles que, al ser ajenas, nosotros no tenemos ninguna intervención, ¿vale?, entonces, se lo hacemos de su conocimiento, y si

nos ayudan en redes, más al ratito a compartirlo, sí, Maestro Anghellus.-----

-----  
**Mtro. Anghellus Medina López.**- Sí, solamente se detectó en Sur que, bueno, estaban ahí queriendo vender o estaban vendiendo algunas, promocionando algunas cortesías, el Maestro Martín tuvo a bien, pues, evitar eso, porque en redes lo que sí se nos ha comentado, que, al final de cuentas, nosotros permitimos en los planteles que se vendan esos boletos, entonces, ya nos están permitiendo esa venta de cortesías o pases para las fiestas, y, bueno, pues, también, sobre todo, invito ya a nuestros compañeros consejeros, alumnos y también maestros y maestras que podamos estar al pendiente, si nos pueden hacer el favor de compartirnos o comentarnos, porque, pues, no queremos que pase o que llegue a pasar alguna situación lamentable, si de por sí es lamentable que pase con personas o jóvenes que no son de nuestra institución, mucho más lamentable que sean de nuestra institución. ¿Ok? Nada más era mi participación.-----

-----  
**M. en A. Antonio Pérez Martínez.** - Gracias, Bueno, pues, no habiendo ninguna otra intervención, damos por terminado el consejo del día de hoy, muchas gracias por su asistencia.-----

-----  
No habiendo más asuntos que tratar, el M. en A. Antonio Pérez Martínez, Secretario del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las 11:15 horas del catorce de enero de dos mil veinticinco.

---

**M. EN A. ANGHELIUS MEDINA LÓPEZ**  
**PRESIDENTE DEL H. CONSEJO ACADÉMICO**

---

**M. EN A. ANTONIO PÉREZ MARTÍNEZ**  
**SECRETARIO DEL H. CONSEJO ACADÉMICO**